

Una coexistencia incierta: los jaguares y las comunidades de las montañas boscosas de México

E. Durán, J.J. Figel y D.B. Bray

Un estudio acerca de las posibilidades de conservación comunitaria de los jaguares en la Sierra Norte de Oaxaca (México).

Un jaguar captado por una cámara-trampa



J.J. FIGEL

Elvira Durán es investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Oaxaca, Instituto Politécnico Nacional, Santa Cruz Xoxocotlán (México).

Joe J. Figel es estudiante y doctorando de la Universidad del Estado de Luisiana, Baton Rouge, Luisiana (Estados Unidos de América).

David Barton Bray es profesor y Presidente Asociado del Departamento de Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente de la Universidad Internacional de Florida, Miami, Florida (Estados Unidos de América).

En México, la conservación del jaguar (*Panthera onca*) se ha desarrollado sobre todo en las Áreas naturales protegidas de mayor tamaño. Sin embargo, tales áreas no representan siempre la forma de conservación más efectiva de las especies y hábitats, y en México la tenencia comunal de las tierras –ampliamente difundida– limita la posibilidad de crear nuevas áreas protegidas. Por lo tanto, para llevar a cabo la protección del jaguar –o la de otras formas de vida silvestre–, es necesario elegir paisajes más extensos donde una biodiversidad abundante pueda coexistir con las actividades humanas. En los últimos años se han impulsado las iniciativas comunitarias de conservación de la biodiversidad, incluida la institución de «áreas de conservación indígenas y comunitarias» (una categoría establecida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UNICN] en 2004 y reconocida legalmente en México desde 2008).

Los problemas relacionados con la conservación del jaguar fueron examinados en cuatro comunidades de la etnia Chinanteca, cuyo territorio es mayor de 32 000 ha en la Sierra Norte del estado de Oaxaca, zona dominada por bosques tropicales de montaña. La biodiversidad es aquí entre las más altas de México, y el 95 por ciento del territorio está gobernado con arreglo al régimen de propiedad comunal, en su mayor parte por la población indígena. El estudio fue realizado mediante métodos de investigación tanto ecológica como social, porque «las actitudes y la apreciación negativa del jaguar constituyen a claras luces la mayor amenaza para la supervivencia de esta especie» (Rabinowitz, 2005).

Las inspecciones mediante cámaras-trampa revelaron que en la región existen por lo menos dos jaguares y diez especies

de animales presa (Cuadro 1). Las interacciones entre el ser humano y el jaguar se documentaron mediante entrevistas semiestructuradas y estructuradas a más de 100 hogares en cuatro comunidades durante 2007/08. Los entrevistados eran comuneros (miembros legales de la comunidad, según la ley agraria mexicana), de edades comprendidas entre los 17 y 93 años. La mayor parte (152 individuos) eran campesinos agrícolas, y de éstos, 18 se dedicaban también a la pequeña ganadería. Solo tres eran mujeres, y esta exigüidad numérica se debió a que, según la ley agraria mexicana, pocas son las mujeres que pueden pertenecer legalmente a una comunidad. Los miembros legales de menos de 60 años tienen la obligación de participar activamente, entre otras actividades de gobernanza comunitaria, en la toma de decisiones respecto a la ordenación de los recursos naturales y el uso y conservación de la tierra. Las entrevistas tocaron temas relacionados con el conocimiento del jaguar, sus presas, la vida silvestre y la caza, el jaguar en la cultura tradicional y la depredación y conservación del ganado.

Se documentaron un total de 103 avistamientos de jaguares realizados por 67 individuos: 83 desde 1990 y 60 desde 1999. Las especies de presas más comúnmente mencionadas eran el coatí, el armadillo, el mazate y el pecarí, que se estiman abundar tanto en los bosques como en las zonas agrícolas (donde son consideradas plagas). En particular, el 79 por ciento de los entrevistados apreciaba el jaguar por el control biológico que ejerce sobre estos animales.

La mayor parte de los campesinos manifestó actitudes positivas (68 por ciento) o ambivalentes (20 por ciento) respecto a

CUADRO 1. Presas potenciales del jaguar fotografiadas por cámaras-trampa en las comunidades durante el estudio

Nombre común	Nombre científico	Categoría de riesgo a nivel nacional
Armadillo	<i>Dasyus novemcinctus</i>	Sí: especie de bajo riesgo
Hocofaisán	<i>Crax rubra</i>	Sí: especie amenazada
Mapache	<i>Procyon lotor</i>	No
Mazate	<i>Mazama americana</i>	Sí: especie de bajo riesgo y de uso restringido
Pecarí	<i>Tayassu tajacu</i>	Sí: especie de bajo riesgo y de uso restringido
Serete	<i>Dasyprocta mexicana</i>	Sí: especie en peligro de extinción
Tejón	<i>Nasua narica</i>	Sí: especie de bajo riesgo y de uso restringido
Tepezcuintle	<i>Agouti paca</i>	Sí: especie de bajo riesgo y de uso restringido
Tlacuache	<i>Didelphis marsupialis</i>	No
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>	No

los jaguares. El 12 por ciento que expresó opiniones negativas eran personas que poseían ganado; tal y como ocurre en la mayoría de las regiones, la depredación del ganado y animales domésticos era el principal motivo de conflicto entre el ser humano y el jaguar (Cuadro 2). El ataque de los animales por el jaguar era la razón más frecuentemente mencionada a la que se atribuía la disminución del número de vacas en las cuatro comunidades: de un número máximo de alrededor de 300 durante el decenio de 1980 a cerca de la mitad de esa cantidad en 2007/08. En ciertos casos se hubo de practicar el control de los jaguares por exterminación. Los encuestados informaron haber matado a siete jaguares y un puma en los últimos años, casi siempre en respuesta a la depredación del ganado.

El estudio confirmó los estrechos lazos culturales del pueblo chinanteco con el jaguar, manifestados en particular en la creencia de que el *nahual* es un ser humano que se ha transformado en jaguar. Casi el 50 de los encuestados dijo que habían escuchado relatos sobre jaguares de boca

de sus padres o abuelos, y el 63 por ciento –independientemente de la edad– dijo creer en la realidad de los *nahuales*.

Las entrevistas pusieron de relieve que, gracias a la reciente sensibilización de las personas, la conservación del jaguar es una actividad factible. El interés por las labores agrícolas y ganaderas ha disminuido con la emigración, y para obtener ingresos las comunidades están tratando de encauzar sus actividades laborales hacia el ecoturismo y otras iniciativas de conservación. Se recurre hoy a la imagen del jaguar para identificar las recientemente creadas entidades de conservación y las prácticas culturales. En 2005, las comunidades declararon áreas comunales de conservación –en las cuales la caza está vedada– casi el 80 por ciento de sus territorios. Asimismo, aprobaron nuevos estatutos comunitarios que prohíben la caza del mazate y de otras presas del jaguar a menos de que éstas se consideren plagas agrícolas. Los estatutos comunales también vedan la caza del jaguar pero no prohíben expresamente el exterminio por represalia. La mayor parte de los encuestados (92,5 por



La imagen del jaguar se usa hoy como emblema en la región, tal como se puede apreciar en la camiseta de fútbol que lleva este habitante chinanteco

ciento) estaba al tanto de los estatutos y estimaba que recibía beneficios de las actividades de conservación, sobre todo de un programa de pagos por servicios hidrológicos administrado por el Gobierno.

Estos resultados indican que la conservación de los grandes carnívoros carismáticos, como el jaguar, es posible en los paisajes de dominio comunitario que se encuentran más allá de las áreas protegidas. El jaguar sigue siendo una especie vulnerable al exterminio por represalia practicado por aquellas personas cuyos medios de vida se ven directamente afectados; sin embargo, el potencial de las actividades económicas alternativas puede hacer disminuir aún más la importancia económica del ganado. Las investigaciones futuras deberán establecer las conexiones de esta región con otras regiones adyacentes, las cuales pueden representar también un hábitat viable para el jaguar, y la posibilidad de que los pocos ganaderos que aún quedan puedan desarrollar en ellas actividades económicas como alternativa a la ganadería.

CUADRO 2. Ataques al ganado y a otros animales domésticos atribuidos a los jaguares en las cuatro comunidades estudiadas durante los últimos diez años

Animales atacados	Acontecimientos declarados ^a	Muertes declaradas	Acontecimientos con avistamiento de jaguar ^b	Muertes con avistamiento de jaguar
Terneros, vacas	10	17	2	6
Pollos, pavos	4	24	1	1
Perros	10	16	3	6
Mulas, burros, caballos	4	5	0	0
Ovejas	4	11	2	4
Total	32	73	8	17

^aSegún informes de 28 campesinos.

^bSegún informes de 7 campesinos.



Las comunidades se están orientando al ecoturismo como fuente de ingresos, y distinguen sus actividades de conservación con la imagen del jaguar (escultura de un jaguar cerca de una cabaña de campo dedicada al ecoturismo)



Bibliografía

- Rabinowitz, A. 2005. Jaguars and livestock: living with the world's third largest cat. En R. Woodroffe, S. Thirgood y A. Rabinowitz, eds. *People and wildlife: conflict or coexistence?*, pp. 278–285. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.